

Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual



Evaluacion Definitivo Invitación Publica Consecutivo No. (POM-062-2022)

|--|--|

CHILDIOS DE EVALUACION			İ	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		Laura Andrea Mejia Guevara	Nombre PROPONENTE 2
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	N/A
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	N/A
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	N/A
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$21.000.000) El valor de la ofierta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	N/A
CLASIFICACIÓN OBTENIDA			CUMPLE /RECHAZO		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAIE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE: Se asignarán ochenta (80) puntos al oferente que presente la mayor experiencia en tempo adicional a le experencia minima requerida, a través de certificados que acrediten su desempeño en actividades que tengan relación directa con el objeto de la presente invitación. A las demás ofertas se asignará puntaje aplicando la regla de tres (3).	(80) puntos al oferente que presente la mayor experiencia en tiempo adcional a le experiencia minima requerido, a través de certificados que acreficien su desempeño en actividades que tempar redución directa con el objecto de la presente miscadon. A las demás ofertas se asignará puntaje aplicando la regia de tres. (3		80	N/A
	CERTIFICADO DE EDUCACIÓN DEL OFERENTE: Se asignarán diez (10) puntos por cada título de educación formal que presente el oferente adicional a los mínimos requeridos, con un máximo de veinte (20) puntos.	(10) puntos por cada título de educación formal que presente el oferente adicional a los mínimos requeridos, con un máximo de veinte (20) puntos.		0	N/A
MÁX	IMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(80) puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El dia 13 del abril del 2022, se publico en la pagina de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia la invitacion publica POM-062-2022, para Prestar servicios profesionales, para desarrollar el acompañamiento pedagógico a estudiantes pertenecientes a la educación medie an ico Departamentos de Vichada, Arauca y Quainía en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de regionalización, así como el fomento de la educación medie a requaración pedagogico a estudiantes perfenencias de la estrategia de la educación susperior rural en los departamentos de Narauca, Guainía y Vichada a través del desarrollo de acciones para consolidación doss de desarrollo rural, el fomento de procesos de educación susperior rural innovadores, flexibles y el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo regional"

- La fecha de cierre de la invitación publica POM-062-2022 estuvo prevista para el 20 de abril del 2022, a las 5:00 pm.
- 3. A la fecha de cierre, se presento el siguiente proponente: Laura Andrea Mejia Guevara, por medio del correo electronico elizfrau@gmail.com
 4. el plazo para presenta robservaciones a la presente evaluacion preliminar de ofertas, se establece hasta el dia 22 de abril de 2022 a las 05:00 pm
- . Finalizado el plazo para presentar observaciones a la evaluacion preliminar de ofertas, no se presento observacion alguna.

El proponente seleccionado es Laura Andrea Meila Guevara, teniendo en cuenta que cumplió a satisfaccion con todos los criterios establecidos en la presente invitacion. Se procede a realizar la orden contractual de acuerdo a las obligaciones establecidas en la invitacion.

Fecha de elaboración: 25 del abril de 2022

(original firmado)	(original firmado)
Nombre Responsable Invitación: Oscar Eduardo Suarez Moren	Nombre Evaluador: Oscar Eduardo Suarez
Firma	Firma
Notas:	
 En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la concl- 	lusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro

del estándar del mercado.

. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.

. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, nexos a la presente evaluación.

En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

Código: U.FT.12.002.039 Versión: 1.0 na__